



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**RESOLUCIÓN DE DECANATO  
N° 198-2022-DFCC (TR-DS)  
Bellavista, setiembre 26, 2022.**

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio N° 162-2022-UICC/FCC(TR-DS) de fecha 26/09/2022, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, remitiendo el Dictamen Virtual N° 092-2022-CT/UICC(TR-DS) de fecha 25 de agosto del 2022, que aprueba el nuevo título del Proyecto de **"LA QUEJA EN APLICACIÓN AL CÓDIGO TRIBUTARIO EN RELACION CON LA LEY N.º 27444 EN EL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO PERUANO"**; presentado por los bachilleres: **AQUIJE CAMA, Joselin Alexandra; SALVADOR ALVARADO, Luz Deyanira y GOMEZ LOAYZA, Ana Brighitt**, para su participación en el Ciclo Taller de Tesis 2022-4.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado por Resolución N°02-2015-AE del 02 de julio del 2015, en su Art. 189° numerales 189.3 y 189.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio del 2021, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 87° establece los requisitos que deben presentarse para la inscripción al Ciclo de Tesis para titulación profesional, precisando en el inc. f) que, el proyecto de tesis original a desarrollar, aprobado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación debe refrendarse con resolución de aprobación emitida por el Decano de la Facultad;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 078-2022-DFCC(TR-DS) de fecha 29/03/22; se refrenda el Dictamen N° 022-2022-CT/UICC/FCC del 18/01/22 que, aprueba el Proyecto de Tesis **"OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA ASUNCIONS Y SEGURA E.I.R.L"**, presentado por los bachilleres **AQUIJE CAMA, Joselin Alexandra; SALVADOR ALVARADO, Luz Deyanira y GOMEZ LOAYZA, Ana Brighitt**, para su inscripción en el Ciclo Taller de Tesis;

Que, luego de las revisiones y estudios en clase y contando con la opinión favorable del Docente Asesor, el Coordinador del Ciclo Taller de Tesis 2022-4; solicita la modificación del título del Proyecto de Tesis, detallado en el Dictamen citado en el anterior considerando;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

**RESUELVE:**

1. **APROBAR el DICTAMEN N° 092-2022-CT/UICC/FCC de fecha 25/08/22, emitido por la Unidad de Investigación que MODIFICA el título del Proyecto de Tesis quedando como sigue: "LA QUEJA EN APLICACIÓN AL CÓDIGO TRIBUTARIO EN RELACION CON LA LEY N° 27444 EN EL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO PERUANO"; presentado por los bachilleres: AQUIJE CAMA, Joselin Alexandra; SALVADOR ALVARADO, Luz Deyanira y GOMEZ LOAYZA, Ana Brighitt,; con fines de titulación profesional en el Ciclo Taller de Tesis 2022-4**
2. Remitir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Unidad de Investigación e interesados.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
  
Dr. Freddy Picante Salazar  
DECANO